



FINALIZADO EL PLAZO DE NEGOCIACIÓN DEL ERE EN PROVISIÓN SIN ACUERDO

Como ya todos/as sabréis, finalmente no hubo acuerdo porque la empresa no ha cambiado en ningún momento su postura inmovilista: no han querido reubicar a nadie, a excepción del supervisor (cosa que nos parece genial porque aunque sea una sola persona que conserve su empleo es motivo de alegría para nosotras, pero que tendría que haberse hecho extensible también a trabajadores/as muy válidos/as, que se han dejado la piel durante años para trabajar en esta empresa) ni buscar alternativas a los despidos.

Como siempre en estas circunstancias, se ha generado mucha controversia, y los ánimos han estado crispados en el centro de trabajo; cosa normal teniendo en cuenta que 134 familias se quedaban sin trabajo.

Aun así, desde CCOO hemos apostado en todo momento por la reubicación de todos/as y cada uno/a de los trabajadores/as, o al menos de la mayoría, porque entendíamos a la vista de los datos facilitados que era más que posible esa recolocación.

Mientras existan personas que quieran trabajar en esta empresa hay que darles la oportunidad de que las reubiquen. Eso no quita que quien se quisiera ir lo hiciera en las mejores circunstancias posibles, pero para eso también habría que haberse tenido en cuenta la voluntariedad, y nuevamente en ese aspecto la empresa sólo ha sabido poner pegas y piedras en el camino, para al final no ofrecer nada tangible.

Por más que alguno/a lo pueda haber llegado a pensar, (¿de verdad alguien piensa que no querer firmar un despido a la carta es venderse? ¿en qué cabeza cabe?), ni nos hemos rendido, porque vamos a continuar la lucha, AHORA **JURÍDICA**, para defender a la plantilla que a partir del próximo 26 de Julio se va a la calle, ojo, y que no se olvide esto, **POR CULPA DE LA EMPRESA**, que es quien las despide.

Personas muy cualificadas, con años de experiencia, se quedan en la calle por culpa de la retrógrada mente de la dirección. Una dirección empresarial que sólo sabe buscar cómo abaratar el puesto de trabajo y precarizar aún más las condiciones laborales de su plantilla, y a la que le importa un bledo la calidad en el servicio o la experiencia acumulada. Una dirección empresarial que día tras día demuestra que es de otro siglo: Porque el trabajo que hacen estos/as compañeros/as lo harán más adelante otras personas sin categoría de gestor, sin complemento IT... **NO EN NUESTRO NOMBRE. NO A LA PRECARIZACIÓN DEL TRABAJO Y NO A SER ESCLAVOS/AS DE SITEL QUE A PARTIR DE AHORA TENDRÁN UN CONTRATO DE 25H Y TENDRÁN QUE MENDIGAR SEMANALMENTE UNA AMPLIACIÓN.** Firmando la propuesta de la empresa nos habríamos vendido al abaratamiento del despido, a la creación de puestos de empleo fraudulentos que se amplían continuamente y habríamos sido cómplices de una empresa que explota y que se basa en la política del 2x1 del empleo y el terrorismo empresarial con sus políticas del miedo.

Por último, ante aquellas posturas a las que le valía firmar cualquier cosa, como 5 días más en el despido y unas pocas reubicaciones (y sólo de personas con el contrato más barato: el de especialista y no el de gestor, algo a todas luces discriminatorio), CCOO ha defendido que eso era del todo insuficiente. Y seguimos pensándolo. Seguramente haya quien no esté de acuerdo, pero estamos convencidas de que son la inmensa mayoría quienes verán las cosas como nosotras.